

INMOSERPENTY S.A.

Samborondón, 25 de Agosto del 2014

Señor

JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ

Ciudad

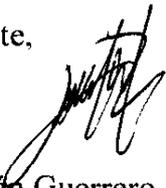
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOSERPENTY S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera conjunta con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 25 de Agosto del 2014.

Atentamente,



Jorge Fabián Guerrero Sempértegui
Accionista fundador

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INMOSERPENTY S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Samborondón, 25 de Agosto del 2014.



JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ
C. C. No. 0102110459
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malcón

Número de Repertorio:

2014- 812

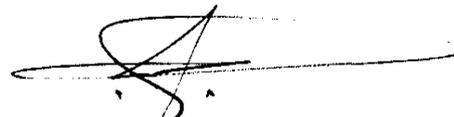
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 17 de fojas 8380 a 8384 con el número de inscripción 696 celebrado entre: ([INMOSERPENTY S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUERRERO VAZQUEZ JORGE FABIAN con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con: Gerente General]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .